


Catalina á Valladolid, porque no podia desatender las continuas quejas de los grandes, descontentos de la reclusion en que vivia la Infanta, sin ver á nadie ni tener el menor recreo. Añadió que para quitar todo objeto de murmuracion, habia resuelto, si á la Reina le parecia bien, organizar su casa de manera que entrasen á formar parte de ella jóvenes de ambos sexos de distinguida condicion, que hiciesen compañía á la Infanta y la distrajesen, y que ademas, cuando el tiempo fuese favorable pudiese salir de palacio y respirar el aire puro del campo. Consolada doña Juana con la vuelta de su hija, accedió con facilidad á todo lo propuesto por el Rey. Vióse, pues, doña Catalina reducida á pasar casi toda su infancia y juventud en el triste palacio de Tordesillas, del que no salió hasta el año 1524 para casarse con Juan III, rey de Portugal.



LAFUENTE.— *Historia de España*, t. X, capítulo XXII.

Todo el afan del nuevo rey de Castilla, el archiduque Felipe, tan luégo como se vió desembarazado del rey Fernando, su suegro, era hacer que se pusiese en reclusion á la reina doña Juana, su esposa, en virtud de la enajenacion mental que padecia. entregándole á él solo el gobierno del reino; y así lo propuso á las Córtes que se hallaban reunidas en Valladolid. Doña Juana, *cuya demencia nunca se ha podido calificar bien*, quiso revisar por sí misma los poderes de los procuradores para ver si los llevaban en regla. Aunque D. Felipe contaba para el logro de sus pretensiones con el beneplácito de muchos grandes, y principalmente del Arzobispo de Toledo, que era el que privaba más con él entónces, opusieronse rigurosamente los procuradores de las ciudades, enérgicamente apoyados por el Almirante de Castilla, deudo de la familia real, que como ellos se irritaba de que se quisiese tratar á su Reina de una manera tan indigna. Así fué que en aquellas Córtes no se hizo sino jurar á doña Juana como Reina propietaria de Castilla, y á D. Felipe como á su legítimo

marido, y despues de ellos al príncipe don Carlos como primogénito é inmediato sucesor.

Á pesar de esto, D. Felipe, en virtud de la última cncordia con D. Fernando, que juró privadamente á presencia del Arzobispo de Toledo y del Marqués de Villena, empezó á despachar por sí y sin participacion de su mujer los negocios del Estado; é hizolo de tal manera, que comenzó confriendo los primeros y más importantes cargos á sus favoritos, señaladamente á los flamencos, arrojando de ellos sin consideracion alguna á los mejores y más antiguos servidores.

.....Murmurábase sin rebozo por unos del tratamiento inhumano que D. Felipe daba á la Reina su esposa, miéntras otros sostenian que su estado de imbecilidad no consentia que se le diese parte en las cosas del gobierno, y todos sentian un malestar que, despues del feliz reinado que habian experimentado, se les hacia insoportable. En Andalucía, donde contaba ménos adictos el rey don Felipe, llegó á organizarse una confederacion de nobles á intento de libertar á la Reina de la especie de cautividad en que la tenia su marido y en todas partes se notaban síntomas de insubordinacion.

«Era Felipe el Hermoso, dice el mismo historiador despues de referir su muerte, franco, liberal y áun magnánimo, pero imprudente, arrebatado é impetuoso, dado á los placeres y abandonado en las cosas del gobierno. La Reina estuvo constantemente á su lado durante la enfermedad, y no se separó de él despues de muerto. Embalsamado al uso de Flándes, le hizo sacar á una espaciosa sala y colocarle sobre un suntuoso lecho, vestido con un rico traje de brocado forrado en armiños, una gorra con un joyel en la cabeza, una cruz de piedras en el pecho y calzado con borceguies y zapatos á la flamenca. La Reina pasaba los dias y las noches contemplándole sin derramar una sola lágrima y en una especie de estúpida insensibilidad. Despues de estar así expuesto algunos dias, fué llevado á la Cartuja de Miraflores hasta que se le pudiese trasladar á la Capilla real de Granada.»

.....
Del lastimoso estado intelectual en que, á pesar de algunos breves periodos de lucidez, se encontraba la reina doña Juana, se vió á fines de Diciembre de aquel mismo año (1506) una prueba pública y solemne. Su marido la habia dejado en disposicion de dar nueva sucesion á Castilla, y cuando se hallaba ya próxima á ser otra vez madre, empeñóse en trasladar y acompañar el cadáver de su esposo á Granada. Antes de la partida quiso

verle con sus propios ojos, y sin que bastasen á impedirlo las reflexiones de sus consejeros y de los religiosos de la Cartuja de Miraflores, fué menester exhumar el cadáver, abrir las cajas que le guardaban y exponerle á su vista. La Reina no se dió por satisfecha hasta que tocó con sus manos aquellos desfigurados restos. No vertió una sola lágrima, porque al decir de un escritor contemporáneo, desde una ocasion en que le pareció descubrir la infidelidad de su esposo con una dama flamenca, lloró tan abundantemente, que parecía que desde entónces habian quedado secos los manantiales de sus ojos. En seguida le hizo colocar sobre un magnífico féretro en un carro tirado por cuatro caballos, y se emprendió la marcha fúnebre. Componian la comitiva multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros; la Reina llevaba un largo velo en forma de manto que la cubria de la cabeza á los piés, sopuesto ademas por la cabeza y los hombros un grueso paño negro; seguia una larga procesion de gente de á pié y de á caballo con hachas encendidas. Andábase solamente de noche, «porque una mujer honesta, decia ella, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del dia.» En los pueblos en que descansaban de dia, se le hacian funerales, pero no permitia la Reina que entrara en el templo mujer alguna. La pasion de los celos, origen

de su trastorno mental, la mortificaba hasta en la tumba del que los habia motivado en vida.

Refiérese que en una de estas jornadas, caminando de Torquemada á Hornillos, mandó la Reina colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes, mas como luégo supiese que era de monjas, se mostró horrorizada y al punto ordenó que le sacáran de allí y le lleváran al campo. Allí hizo permanecer toda la comitiva á la intemperie, sufriendo el rigoroso frio de la estacion y apagando el viento las luces (1).

.....De tiempo en tiempo hacia abrir la caja para certificarse de que estaba allí su esposo, ya por temor de que se le hubiesen robado, ya con la esperanza de verle resucitar, segun un fraile cartujo, abusando del estado intelectual de aquella señora, le habia persuadido que sucederia (2).

(1) Pedro Mártir de Angleria, epístola 339.

(2) En esta expedicion dió á luz la Reina en Torquemada á la infanta doña Catalina.

LOS OFICIALES Y MUJERES, CAPELLANES Y CRIADOS DE LA CASA DE LA REINA NUESTRA SEÑORA, QUE SANTA GLORIA HAYA, QUE RESIDIAN Y SERVIAN Á S. A. EN TORDESILLAS, CON LAS RACIONES Y QUITACIONES Y AYUDAS DE COSTA QUE TENIAN, SON LOS SIGUIENTES (1):

El Marqués de Denia, gobernador de la casa de S. A., sirve desde el año de DXXXVI que falleció el Marqués Gobernador, su padre; tiene DCCCXXV mil (mrs.) de quitacion cada año y más de merced diez y seis hachas de cera cada mes, de á cinco libras cada una, y diez onzas de velas cada día, que al precio que agora vale montan otros XCV mil poco más ó menos.

El Conde de Lerma, Don Francisco de Rojas, tiene por contino de la casa LXX mil cada año, desde principio de DXLVIII, que se le libran por la casa de S. A.

Don Fernando de Tovar tiene asiento de maestro de Sala con treinta mil cada año desde 11 de Setiembre de DXXIII y por capi-

(1) M. S. original perteneciente á la Biblioteca Nacional, R—60.—De esta relacion hemos solamente tomado los datos más interesantes.

tan de la guarda cincuenta mil, y por cerero cuatro mil trescientos veinte cada año desde principio del año de DXXX y más los derechos que lleva el que sirve la cera por él que son cuatro mrs. por cada libra de cera de lo que se gastaba en la casa de S. A., que montará XL mil.

Luis de Cepeda, teniente de mayordomo mayor, tiene asiento desde 24 de Enero de 532 con 60.000 de quitacion cada año, y otras ciertas raciones de pan, vino y carne y cera y leña, y más otros tres reales de racion cada día en la despensa, y más los cinco mrs. al millar de las quitaciones: más por contino de casa 45.000.

Antonio de Vega, vecino y regidor de Tordesillas, criado que fué del Rey Católico, tiene de merced 20.000 cada año desde 20 de Abril de 1537.

Sancho Vazquez de Cepeda, contino de casa, 35.000 desde principio de 1554.

Juan de Rojas de Solis, id. con 40.000 desde 1554.

Andrés Martinez de Ondarca tiene asiento de veedor del servicio de los oficiales de la casa de S. A. desde el tiempo del Rey Católico con 60.000 de quitacion, y contador de la despensa y raciones de la dicha casa, con los derechos de 25 al millar.

El doctor Santa Cara, médico, tiene asiento desde 20 de Setiembre de 534 con cien mil de quitacion ordinaria, y despues

se le crecieron otros cincuenta mil de ayuda de costa extraordinaria por dos cédulas, que por todo son 150.000 cada año.—(Al márgen dice): Que se quede con lo que tiene y vaya á servir al Sr. Infante D. Carlos. (Hay una media rúbrica del secretario Eraso.)

Luis de Landa, hijo del tesorero Ochoa de Landa, que fué tesorero de los descargos de la Reina doña Isabel, que tambien fué pagador de la casa de S. A., en cuyo lugar asentó el dicho Luis de Landa: sirve el dicho oficio desde principio del año de 539.

Fernando de Muncibay, veedor de la despensa y cocina desde 4 de Junio de 553 con 45.000.

Gaspar de Villarroel, despensero mayor de mesa desde 11 de Setiembre de 523 con 50.000.

Los cinco hombres de la despensa con el Comprador tienen todos 21.000 cada año y más de 18 mrs. cada uno de racion cada dia en la despensa.

Joan Perez de Arizpe, ballestero de maza: su mujer doña Catalina de Oçueta.

Francisco de Cepeda, contino, desde 1.º de Junio de 537.

Diego de Rivera, hijo del camarero Rivera, contino.

Alonso de Vallejo, aposentador, desde 8 de Marzo de 529.

Diego Fernandez de Gamarra, oficial de los libros de la mayordomia mayor, desde

27 de Noviembre de 534: en lugar de otro hermano suyo que sirvió mucho tiempo.

Joan de Villarroel, botiller, desde 548.

Joan Arias de Saavedra, alguacil.

Gaspar Alderete, hijo del licenciado Alderete que fué del Consejo, contino de la casa.

Dueñas de acompañamiento.

La beata doña Ana Enriquez de Rojas tiene asiento desde 11 de Setiembre de 523 con 240.000 de quitacion y otros 20.000 de ayuda de costa cada año; más de 202 mrs. de racion cada dia en la despensa y más una carga de leña cada dia en los meses del invierno.

Doña Catalina de Çuñiga, marquesa de Denia, tiene asiento desde 19 de Diciembre de 532 con 40.000 de quitacion cada año y cuatro reales de racion cada dia en la despensa por merced extraordinaria.

Doña Isabel de Borja, cordesa de Lerma, desde 552 con cuarenta mil, y tres reales de racion en la despensa.

Doña Magdalena de Rojas, condesa de Castro, desde 11 de Setiembre de 523.

Doña Francisca de Rojas, condesa de Paredes, hija del dicho Marqués de Denia, desde 3 de Abril de 552.

Doña Isabel de Orenge, mujer de D. Fernando de Tovar.

Doña Margarita de Rojas, mujer de Lope Hurtado.

Doña Beatriz de Bobadilla, criada antigua.

Mujeres de Cámara.

Doña Marina de Vargas, camarera, tiene asiento desde 21 de Noviembre de 536 con 26,000 y ayuda de costa y vistuario cada año, y más en la despensa 98 mrs.—Doña Francisca de Alava.—Doña María de Luna, mujer que fué del licenciado Esquivel.—Doña Francisca Verdugo.—Doña Marina de Cepeda.—Doña Ana de Inistrosa, mujer del comendador Alarcon.—Doña María de Villafañe.—Doña Isabel de Muriel, que fué moza de cámara de la Emperatriz.—Doña Jerónima de Avendaño.—Petronila de Orto.—Juana Gutierrez Barba, que fué ama de la Emperatriz.—María Alderete.—Elvira de Vallejo.—Joana de Argote.—Francisca Saravia.

Otras mujeres.

Catalina Redonda, lavandera.—Marina Redonda, ayudante de la dicha lavandera.—Maridiaz de la Rivilla, otra ayudante de lavandera.—La lavandera de mesa.—María de Henao, que servía en la guarda-ropa.—Las dos mozas que servían á las mujeres de cámara.—Dos mozos que servían á las di-

chas mujeres.—Francisca de Rivera, criada antigua.

El trinchante de las mujeres de cámara, que se llama Pedro de Landa, hijo de Joan de Landa, que sirvió muchos años y por su fallecimiento sirve en su lugar.

Capellanes que servían en la capilla de S. A.

El bachiller Francisco Rodriguez Papax, tiene asiento desde 3 de Agosto de 532 con 15,000 ducados de quitacion y ayuda de costa cada año.

Francisco Redondo, desde 28 de Mayo de 535 con id.—Rodrigo de Velasco, desde idem con id.—Pedro de Ayala, que primero tuvo asiento de mozo de capilla, tenía agora asiento de capellan desde dicho dia con id.—Diego de Guevara.—El bachiller Alonso Ortiz.—D. Joan de Alarcon.—Francisco de Mercado, hermano del licenciado Mercado, es de los antiguos del tiempo del Rey Católico.—Joan Manrique es también de los antiguos del tiempo del Rey Católico.—Antonio Fernandez.—Joan Martinez de Proaño.—Diego Velez.—Gaspar de Deza.—Bartolomé Fernandez.

Mozos de capilla.

Cárlos de Valencia.—Bautista Alderete.

Reposteros de la capilla.

Rodrigo de las Cuevas.—Gaspar Alderete.
—Joan Perez de Portero.

Cámara.

Alonso de Rivera, camarero, tiene asiento en lugar de su padre, Diego de Rivera, que sirvió á S. A. mucho tiempo, el cual sirve desde 11 de Setiembre de 523 con 57.000 ducados de quitacion y ayuda de costa y más diez onzas de cera de racion cada dia, que montan 18.240 mrs. Más tiene el dicho camarero otros 40.000 cada año por contino de casa.—Francisco de Búrgos, escribano de cámara.—Sancho Vazquez de Cepeda, hombre de cámara, desde 25 de Marzo de 518.—Jerónimo de Medina, hombre de cámara, desde id.—Joan de Arganda, id., desde 28 de Noviembre de 530.—Bernardo de Velasco, hombre de cámara.

Reposteros de camas.

Antonio Lopez de Sepúlveda, es de los antiguos del tiempo del Rey Católico.—Diego Escudero de Gamarra.—García de Carreño.—Antonio de Landa, hijo de Joan de Landa.—Niculás Punçon, hijo de Guillen Punçon, flamenco, criado antiguo.—Bartolomé Punçon, id., id.—Joan de Ulloa, hijo de

Xristobal de Ulloa, que sirvió mucho tiempo.—Francisco de Mena.—Luis Verdugo, hijo de Francisco Verdugo, hijo de otro Verdugo, criado antiguo.—Sancho de Illescas, hijo de Isabel Sarmiento, que fué mujer de Cámara de S. A.—Anrique de Limal, flamenco.—Bernaldino de Velasco.

Reposteros de estrados y mesas.

Diego Serrano, es de los antiguos criados de la casa.—Francisco Garabato.

Reposteros de plata.

Antonio de Ordas, hijo de Lope de Ordas, que sirvió mucho tiempo.—Rodrigo de Ledesma.

Ayudantes de plata.

Gaspar de Soria, el Viejo, desde 7 de Junio de 519 con 6.000.—Melchior de Ledesma, hijo de Andrés de Ledesma.

Copero y su ayudante.

Pedro de Avendaño, hijo de otro Pedro de Avendaño que sirvió mucho tiempo.—Francisco de las Cuevas, ayudante de copa.

Otros oficiales.

Francisco Gomez de la Vega, cocinero que asentó en lugar de Alonso, su padre, di-

funto, que era antiguo. Tiene asiento desde 1.º de Enero de 544 con 14.100 mrs. de quitacion y otros derechos.— Otro cocinero habia y por su fallecimiento, por la necesidad que habia, nombró el Marqués á otro que servia y no gozaba de quitacion, sino solamente de los derechos de la cocina.— Dos mozos de cocina.— Francisco de las Heras, portero de cocina.— Christóval de Génova, boticario; desde 9 de Octubre de 517 con 25.000 de quitacion.— Guillen, flamenco, sastre; desde 28 de Setiembre de 537 con 25.000.— Francisco Guillen de Lorduy, su ayudante.— Tomás de Valencia, zapatero, criado antiguo, con 19.650.— Diego Diaz, pellejero.— Mari Guerra, panadera y pastelera, criada antigua.— Bartolomé de Carasa, brasero.— Fernan Velez, aguador.— Joan de Carasa, barrendero.— Al gallinero se le daban 6.000 de quitacion.— Christóval Roxo, carpintero.

Porteros de cadena.

Asencio Velazquez.— Pedro Ortiz de Vivanco.

Escuderos de pié.

Son tres, que tienen de 6.320 á 6.000.

Monteros de guarda.

Son 24 monteros del número de la guarda los que residian en Tordesillas, cada uno dellos tiene 12.320 y vistuario, y más las raciones de comer de 12 dellos que suelen residir en cada medio año, más 8 onzas de cera cada dia.

Otras personas que tienen otros salarios y raciones sin cargo de servicio.

(Sigue una larga lista de hijos de antiguos criados).

Guarda.

El capitán D. Fernando de Tovar tiene 50.000 mrs. cada año, los cuales van puestos junto con lo que tiene por maestresala y cecero.— El teniente de capitán tiene 21.600.— El Contador de la dicha Guarda tiene 29.000.— El Alférez, 21.600.— Dos cabos desquadra tienen á 16.200 cada uno cada año.— El alguacil y aposentador, 16.200.— El médico y el çuruçano á 6.750 cada uno.— 43 alabarderos de la dicha Guarda á 10.800 mrs. cada uno.— La librea de los dichos capitán y ala-

barderos y las otras personas montarán hasta 290.000 mrs. cada año.

(Siguen los nombres de otros servidores ó hijos de estos, pobres.)

Por manera que montan enteramente las quitaciones cinco quentos 398.237 mrs., y las raciones un quento 798.335 mrs., y todo junto 7.196.572 mrs.

Lo que se manda dar por una vez á los que se despiden y á otros que quedan monta 435.000 mrs.—Francisco de Erasso.

FIN.

ÍNDICE.

	PÁGS.
Introduccion	VII
Carta autógrafa de la reina D. ^a Juana.	XII
Parrafo de carta autógrafa cifrada del Rey Católico al Gran Capitan.	XVI
Carta autógrafa de Felipe I al Duque de Alburquerque.	XXII
El príncipe Cárlos á Pedro Bermudez de Castro.	XXV
Andrea di Borgo al mismo.	XXVI
Fragmentos de la Crónica de Felipe I, escrita por Lorenzo de Padilla.	1
Documentos.—I. Carta del Subprior de Santa Cruz á los Reyes Católicos (1498.	35
II. Del mismo á los mismos, id.	35
III. Fr. Andreas á la archiduquesa D. ^a Juana, id.	36
IV. El Subprior de Santa Cruz á la reina Isabel (1499).	37
V. Los Reyes Católicos al Marqués de Villena (1502).	43